



VISITA A LOS TRABAJOS DE MICROFILMACION Y DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTAS MUNICIPALES DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

El teniente de alcalde delegado de Gobernación y Régimen Interior visitó estos trabajos encaminados a la conservación de nuestro patrimonio documental

Antonio Alcedo González, como teniente de alcalde delegado de Gobernación y Régimen Interior, ha realizado una visita a los trabajos de microfilmación que se están llevando a cabo dentro del Palacio Municipal Castillo de Luna, con el proyecto, *Microfilmación y Digitalización de Actas Capitulares del Siglo XVIII y XIX*. Según ha explicado el delegado, el interés por preservar toda esta documentación tan importante desde el punto de vista histórico, ha sido el que ha llevado al Equipo de Gobierno formado por RRUU y PP a promover esta iniciativa para la que se ha obtenido una subvención de 5.999,52 euros por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía dentro de la línea para la Reproducción del Patrimonio Documental Andaluz.

De este modo, con estos trabajos de microfilmación y digitalización se conseguirá una copia de seguridad de la documentación más valiosa y más antigua que posee el Ayuntamiento de Rota, ya que las Actas Capitulares, son la fuente documental más directa que posee un municipio, en ellas se refleja la realidad de la vida urbana y se recogen las sesiones celebradas por el Consistorio en Pleno.

Las copias de seguridad, tanto en rollos de microfilm, como en soporte digital, permitirán que la documentación original deje de manipularse con las consultas y se frene así su deterioro. Además la documentación recogida en soporte digital, podrá colgarse en la red, para que el acceso de cualquier ciudadano sea más sencillo y rápido. Concretamente, se han microfilmado Actas desde las primeras que se conservan, correspondientes al año 1742, hasta el año 1824. Según lo especialistas, el buen estado de conservación de los documentos ha facilitado bastante el trabajo.

Antonio Alcedo González ha comentado que el objetivo de esta actuación al igual que sucediese el año pasado con el Catastro del Marqués de la Ensenada, no es otro que invertir íntegramente la cantidad recibida de la subvención para reproducción documental que nos ha concedido la Junta de Andalucía en la microfilmación y digitalización de la documentación antes indicada y obtener así, copias de seguridad en rollos de microfilm, que es el único soporte que nos asegura la perdurabilidad en el tiempo de las imágenes reproducidas, unos 500 años, y la posibilidad de que desde estos rollos de fotogramas podamos ir adaptándonos a los diferentes soportes que las nuevas tecnologías nos vayan ofreciendo.



AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

En cuanto a las características técnicas utilizadas en dicho proyecto, se trata de microfilmación sobre película de 35 milímetros sin perforación, en sales de plata. Dicha técnica nos brinda la posibilidad de crear una copia de seguridad, poder consultar la documentación sin necesidad de acudir a los documentos originales, y además, garantizar la perdurabilidad de la misma durante bastantes años.

Tras la microfilmación, dichas películas han sido digitalizadas y esto se ha implementado a un software de consulta llamado ALCHEMY, el cual posibilitará el acceso a la documentación a través de sistemas informáticos. Así, el proyecto realizado ha tratado de conjugar no solo la conservación del patrimonio, sino la divulgación y facilidad de acceso al mismo.

Rota, 21 de Marzo de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es